

**FORMATO ACTA DE
LIQUIDACIÓN****Sistema Integrado
de Gestión - SIG**

En desarrollo de lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, acordamos mediante la presente acta liquidar el Contrato ¹ _014____² del _2025____³, en los términos expuestos a continuación:

Intervinientes en el acto

Por el contratante Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, identificada con NIT 900.528.648-4			
Ordenador del gasto:			
Nombre y apellido⁴:	José Alexis Mahecha Acosta	Clase y número de documento de identificación⁵:	Cédula de ciudadanía 93.364.660
Cargo⁶:	Secretario General	Acto que lo habilita para actuar⁷:	Resolución 418 de 2021
Supervisor o interventor:			
Nombre y apellido⁸:	Ana Milena Ramirez Montealegre	Clase y número de documento de identificación⁹:	Cédula de ciudadanía 52.523.323
Cargo¹⁰:	Experta G3 grado 07	Acto que lo habilita para actuar¹¹:	Clausula 16 del contrato
Por el contratista¹²:			
Nombre y apellido¹³:	Lina Marcela Martin Diaz	Clase y número de documento de identificación¹⁴:	Cédula de ciudadanía 1.013.686.145
Cargo¹⁵:	Contratista	Acto que lo habilita para actuar¹⁶:	ITRC-CPS-014-2025

**FORMATO ACTA DE
LIQUIDACIÓN****Sistema Integrado
de Gestión - SIG****Información general del Contrato ¹⁷**

Información general			
Objeto¹⁸:	Prestación de servicios y apoyo a la gestión para la organización documental y trámites administrativos al Proceso de Gestión del Talento Humano		
Fecha de suscripción¹⁹:	7/02/2025		
Fecha de inicio²⁰:	10/02/2025		
Fecha de terminación²¹:	9/12/2025		
Valor inicial²²:	\$28.000.000		
Plazo inicial²¹:	10 meses		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	Número²²:	Fecha de registro²³	Valor²⁴:
	5925	29/01/2025	\$28.000.000
Registro Presupuestal del Compromiso:	Número²⁵:	Fecha de registro²⁶:	Valor²⁷:
	6025	7/02/2025	\$28.000.000
Modificaciones contractuales SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ²⁸			
Acto modificadorio²⁹:	Fecha de suscripción³⁰:	Descripción³¹:	
Otro No. 1	27/11/2025	Terminación Anticipada por mutuo Acuerdo, último día de ejecución 30 de junio de 2025.	
Suspensiones SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ³²			
Acto de suspensión³³:	Fecha de suscripción³⁴:	Descripción³⁵:	
Acta de suspensión No. 1 ITRC-CPS-014-2025	1/07/2025	SUSPENDER PROVISIONALMENTE la ejecución del contrato ITRC-CPS-014-2025 por el término de un (1) mes a partir del 01 de julio de 2025.	
No. 2 ITRC-CPS-014-2025	31/07/2025	PRORROGAR LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL de la ejecución del contrato ITRC-CPS-014-2025 hasta el 31 de agosto	



**FORMATO ACTA DE
LIQUIDACIÓN**

**Sistema Integrado
de Gestión - SIG**

No. 3 ITRC-CPS-014-2025	29/08/2025	PRORROGAR LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL de la ejecución del contrato ITRC-CPS-014-2025 hasta el 30 de septiembre .	
No. 4 ITRC-CPS-014-2025	25/09//2025	PRORROGAR LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL de la ejecución del contrato ITRC-CPS-014-2025 hasta el 27 de octubre de 2025	
Garantías SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ³⁶			
Amparo³⁷:	Cumplimiento y Calidad del Servicio		
Clase³⁸:	Contrato de Seguro,	Número³⁹:	100024769
Fecha de expedición⁴⁰:	7/02/2025	Fecha de aprobación⁴¹:	7/02/2025
Valor asegurado⁴²:	\$5.600.000	Vigencia⁴³:	19-06-2026
Modificaciones⁴⁴:	No aplica	Fecha de aprobación de la garantía modificada⁴⁵:	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Según el desarrollo del contrato, seleccione:⁴⁶

Si la ejecución contractual se ha desarrollado normalmente: El objeto y las obligaciones derivadas del Contrato fueron ejecutadas por el contratista y recibidas por la U.A.E. Agencia - ITRC a entera satisfacción, tal y como se evidencia en las certificaciones de cumplimiento para pago y en los informes de actividades presentados, durante la ejecución del contrato.	<input checked="" type="checkbox"/>
Si la ejecución contractual NO se ha desarrollado normalmente: El objeto y las obligaciones derivadas del Contrato o Convenio (indique según el caso) fueron ejecutadas por el contratista y recibidas por la U.A.E. Agencia - ITRC, con las siguientes observaciones:	<input type="checkbox"/>



FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

Sistema Integrado de Gestión - SIG

Anticipo⁴⁷: SI **NO**

Diligenciar la siguiente tabla, **únicamente** si la opción seleccionada es **SI**.

Número desembolso ⁴⁸	Valor desembolsado ⁴⁹	Fecha autorización ⁵⁰	Número orden de pago ⁵¹	Fecha desembolso ⁵²	Observaciones ⁵³
		Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.		Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	

Desembolsos⁵⁴: SI **NO**

Diligenciar la siguiente tabla, **únicamente** si la opción seleccionada es **SI**.

Número desembolso ⁵⁵	Valor desembolsado ⁵⁶	Fecha autorización ⁵⁷	Número orden de pago ⁵⁸	Fecha desembolso ⁵⁹	Observaciones ⁶⁰
		Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.		Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	

Pagos⁶¹: SI **NO**

Diligenciar la siguiente tabla, **únicamente** si la opción seleccionada es **SI**.

Número pago ⁶²	Número de factura ⁶³	Periodo ⁶⁴	Valor pagado ⁶⁵	Fecha de cumplimiento para pago ⁶⁶	Número orden de pago ⁶⁷	Fecha pago ⁶⁸	Observaciones ⁶⁹
1	1	febrero	\$1.960.000	26/03/2025	85295425	28/03/2025	
2	2	Marzo	\$2.800.000	4/04/2025	103240725	9/04/2025	
3	3	Abril	\$2.800.000	7/05/2025	140366125	12/05/2025	
4	4	mayo	\$2.800.000	8/06/2025	189768725	12/06/2025	
5	5	Junio	\$2.800.000	24/07/2025	261653825	29/07/2025	

Saldos⁷⁰: SI **NO**



FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

Sistema Integrado de Gestión - SIG

Diligenciar la siguiente tabla, **únicamente** si la opción seleccionada es **SI**

En caso de existir saldos por liberar: De acuerdo con el acta de terminación anticipada, el contrato se ejecutó hasta el día 30 de junio de 2025 (incluido) por lo que se ejecutó presupuestalmente la suma de TRECE MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS m/cte. (\$13.160.000) . Por lo anterior, se debe liberar del Registro Presupuestal del Compromiso a favor de la AGENCIA la suma de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$14.840.000) .	<input checked="" type="checkbox"/>	Observación:
En caso de existir saldos por pagar: De acuerdo con la forma de pago prevista en la cláusula (número) del Contrato / Convenio (indicar según el caso), se establecieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números), y conforme a lo efectivamente ejecutado se hicieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números). Por lo anterior, existe un saldo pendiente por pagar a favor del contratista por la suma de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números).	<input type="checkbox"/>	Observación:
En caso de existir saldos por liberar y por pagar: De acuerdo con la forma de pago prevista en la cláusula (número) del Contrato / Convenio (indicar según el caso), se establecieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números), y conforme a lo efectivamente ejecutado se hicieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números). Por lo anterior, existe un saldo pendiente por pagar a favor del contratista por la suma de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números), y un saldo por liberar del Registro Presupuestal del Compromiso a favor de la AGENCIA la suma de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números).	<input type="checkbox"/>	Observación:

Así las cosas, el balance financiero es el siguiente:



FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

Sistema Integrado de Gestión - SIG

Concepto ⁷¹	Valor ⁷²
Valor inicial	\$28.000.000
Valor de las adiciones	\$
Valor de las reducciones	\$
Valor total	\$28.000.000
Valor a liberar	\$14.840.000
Valor ejecutado a la fecha	\$13.160.000
Valor pagado	\$13.160.000
Saldo a favor del CONTRATISTA ⁷³	\$0
Saldo a favor de la AGENCIA ⁷⁴	\$14.840.000

Anexos

Forma parte integral de la presente acta de liquidación:

- Informe final de supervisión
- Relación de pagos de SIIF Nación efectuados en favor del contratista, además de toda la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, que reposa en el expediente contractual, y evidencia el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes.

En consideración de lo anterior, las partes acuerdan:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo conforme a las consideraciones expuestas, el Contrato ⁷⁵ No. 017 ⁷⁶ del 2025 ⁷⁷, suscrito entre el Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC y LINA MARCELA MARTIN DIAZ.

SEGUNDO⁷⁸: De acuerdo con la realidad contractual, seleccione una de las siguientes opciones:

En caso de existir saldos por liberar: Remitir al proceso de gestión financiera la presente acta y sus anexos, a efectos de que se libere del Registro Presupuestal del Compromiso 6025 del 07/02/2025, los saldos existentes a favor de la AGENCIA.	<input checked="" type="checkbox"/>	Observación: Saldo por liberar \$14.840.000
---	-------------------------------------	---



FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

Sistema Integrado de Gestión - SIG

En caso de existir saldos por pagar: Remitir al proceso de gestión financiera la presente acta y sus anexos, a efectos de que se paguen los saldos existentes a favor del CONTRATISTA, una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos para ello.	<input type="checkbox"/>	Observación:
En caso de existir saldos por liberar y saldos por pagar: Remitir al proceso de gestión financiera la presente acta y sus anexos, a efectos de que se paguen los saldos existentes a favor del CONTRATISTA, una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos para ello; y que se libere del Registro Presupuestal del Compromiso (número) del (fecha de registro), los saldos existentes a favor de la AGENCIA.	<input type="checkbox"/>	Observación:

TERCERO⁷⁹: De acuerdo con la realidad contractual, seleccione una de las siguientes opciones:

Si no existen saldos: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, razón por la cual el CONTRATISTA libera y exonera a la AGENCIA de toda obligación, acción o pretensión relacionada con el Contrato ITRC CPS 014 2025, su ejecución o liquidación, y, así mismo, el CONTRATISTA renuncia a toda acción presente o futura, judicial o extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra la AGENCIA.	<input checked="" type="checkbox"/>	Observación:
Si existen saldos: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituirá el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, una vez se realice el pago de los saldos a los que se hizo alusión en la cláusula segunda, razón por la cual el CONTRATISTA libera y exonera a la AGENCIA de toda obligación, acción o pretensión relacionada con el Contrato o Convenio (indique según el caso), su ejecución o liquidación, y, así mismo, el	<input type="checkbox"/>	Observación:



**FORMATO ACTA DE
LIQUIDACIÓN**

**Sistema Integrado
de Gestión - SIG**

CONTRATISTA renuncia a toda acción presente o futura, judicial o extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra la AGENCIA.

CUARTO: Publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, la presente acta una vez haya sido suscrita por las partes.

En constancia se firma en Bogotá D.C., el⁸¹ 30 Diciembre de 2025

Por la AGENCIA⁸²



Por el CONTRATISTA⁸³

SUPERVISOR /
INTERVENTOR⁸⁴